



## FICHA ALUMNO/A

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos de Identificación:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección y teléfono: \_\_\_\_\_

Profesor Tutor del Centro:

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTELLÓN

Profesor Supervisor:

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



# DIARIO PERSONAL

## Documento integrado en la Memoria

En el Diario Personal, el alumnado deberá elaborar una narración con descripciones de lo que ha ido realizando durante cada una de las jornadas de prácticas así como una pequeña reflexión y valoración de las actividades que han llevado a cabo.

Semanalmente se entregará, vía electrónica, el cuaderno de prácticas al Supervisor. Dicha entrega es obligatoria para el alumnado.

Por ultimo, el Diario Personal puede incluirse en la *Memoria final de Prácticas*, si el alumno/a así lo estima. A continuación, se presenta un esquema de cómo quedaría dicho diario:

DÍA: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

### NARRACIÓN

Incluye aquí una narración detallada de los aspectos relevantes de ese día, de las actividades, el trabajo en el aula, problemas de aprendizaje detectados, etc.



### REFLEXIÓN Y/O VALORACIÓN

A partir de la narración anterior, realice una reflexión sobre diferentes aspectos de la práctica docente... Puede ser en otro color.



# MEMORIA DE PRÁCTICAS

Finalizado un periodo de prácticas (no inferior a tres meses), los alumnos deberán tener en cuenta aquellos aspectos relacionados con la presentación de documentación que, seguidamente, detallamos.

La Memoria deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

## A. FICHA ALUMNO/A.

En este documento se encuentra una ficha modelo.

## B. MEMORIA DE PRÁCTICAS.

El informe final de prácticas es un documento que el alumno/a debe elaborar para reflejar las observaciones realizadas durante el desarrollo de las Prácticas.

A través de la misma, el/la profesor/a supervisor/a deberá conocer las actividades desarrolladas por el/la alumno/a.

Este apartado no podrá superar las 25 páginas por una cara (7.000 palabras).

Los apartados que debe incluir son los siguientes:

1. Descripción del **contexto** (social, económico, cultural, etc.) del centro.
2. **Enquadre** de las Prácticas en el centro educativo.
  - 2.1. Breve descripción del centro, su organización y funcionamiento.  
La convivencia escolar. Recursos humanos y materiales. Entorno escolar.  
Perfil económico y sociológico del alumnado.
  - 2.2. Valoración sobre el centro, su organización, medios y recursos, problemas más importantes observados, soluciones adoptadas y/o propuestas de mejora de la actividad docente que sugiere el alumnado en prácticas.
3. **Características del alumnado** desde la perspectiva de sus valores, actitudes y potencialidades de aprendizaje.
4. **Planificación** de la enseñanza. **Reflexión** del alumnado.

- 4.1. Breve descripción de la planificación anual del Departamento sobre los cursos y grupos en que haya participado el alumnado en Prácticas.
- 4.2. Resumen de la observación sistemática del alumno/a referente a la enseñanza realizada por el tutor/a durante el periodo de Prácticas: objetivos de aprendizaje y contenidos, metodologías, criterios e instrumentos utilizados para la evaluación, recuperación y calificación; mecanismos de atención a la diversidad; apreciaciones del alumno/a en prácticas acerca de los logros que se observan en el desarrollo de las competencias básicas, específicas o profesionales del currículo.
- 4.3. Aprendizajes que el alumno/a en prácticas es consciente de haber adquirido de esta observación.

5. **Intervención Educativa** del alumnado en las Prácticas.

- 5.1. Descripción de las principales características de los destinatarios de la intervención, contenidos y periodo en que se interviene.
- 5.2. Análisis de la intervención docente tras el desarrollo de clases, indicando los objetivos y contenidos planteados, desarrollo de las sesiones de aula y tareas propuestas al alumnado.
- 5.3. Estrategias para atender a la diversidad en el aula (en alumnado, profesorado y/o familias). Criterios e instrumentos de evaluación utilizados.
- 5.4. Descripción de otros tipos de intervenciones docentes, actividades y/o programas: tutoría, actividades extraescolares, asistencia a reuniones, etc.
- 5.5. Conocimiento de los documentos institucionales del centro educativo.
- 5.6. Reflexión sobre las competencias básicas, específicas y/o profesionales que se han enfatizado en el proceso de enseñanza planificado por el alumno/a en prácticas.

6. **Conclusiones.** Aportaciones más importantes del periodo de formación del alumno/a, expectativas no alcanzadas y aspectos en los que el alumnado ha constatado que debe mejorar su competencia profesional.

**C. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO (anexo 7c.1).**

**D. INFORME VALORACIÓN DEL TUTOR DE PRÁCTICAS (anexo 7a).**

**E. DIARIO PERSONAL.**

En este documento se encuentra una ficha modelo.